

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

A las que se sujetara el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **MC-C.A.A.C.S.-N02/2023**, relativa a la adquisición de **DESPENSAS**, solicitadas por **la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac** y el **D.I.F. Municipal**, mismas que serán utilizadas para los diversos programas de apoyo a personas de escasos recursos; esto para los periodos contados a partir del mes de marzo al 31 de diciembre de 2023 y del mes de abril al 31 de diciembre de 2023, respectivamente, a efectuarse con recursos propios del Ejercicio Fiscal 2023 en ambos casos. Esto con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 40, 47, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 48, 49, 50, 51 y 85 de su Reglamento.

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1. CONVOCANTE

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con domicilio en el Edificio Ignacio Romo Anguiano que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Avenida Allende número 15 del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua., con el número telefónico (625) 581-92-00 Extensión 75813.

2. B). IDIOMA

Las propuestas deberán presentarse en idioma español, en los formatos anexos los cuales podrá presentarlos preferentemente en papel membretado del licitante participante indicando entre otros datos: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del mismo, los cuales deberán estar firmados por la persona autorizada para la elaboración de las propuestas.

3. C). MONEDA

La moneda en que debe presentarse la cotización respectiva será en moneda nacional, así mismo los pagos relativos se realizarán en moneda nacional.

4. D). CARÁCTER DE LA LICITACIÓN

La presente licitación es de **carácter Nacional Presencial** y se regirá para su normatividad por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, así como los demás preceptos normativos que apliquen por supletoriedad.

II. OBJETO DE LA LICITACIÓN.

Esta licitación pública presencial, tiene por objeto la adquisición de **DESPENSAS**, solicitadas por **la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac** y el **D.I.F. Municipal**.

Partida	Montos a adjudicar incluyendo impuestos		Descripción General
	Mínimo	Máximo	
1	\$144,000.00	\$360,000.00	Suministro de despensas para DIF Municipal, de acuerdo al Anexo técnico uno de las bases de licitación
2	\$460,000.00	\$1,150,000.00	Suministro de despensas para Seccional Anáhuac, de acuerdo al Anexo técnico dos de las bases de licitación

La descripción detallada, cantidad, unidad de medida y especificaciones de los bienes se encuentran en los **ANEXOS TÉCNICOS** adjuntos y que forma parte de estas bases licitatorias.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN.

A). Disposición de bases y costo de participación.

1. Estas bases estarán disponibles para consulta de los interesados y el público en general, en la dirección electrónica <https://licitaciones.municipiocauhtemoc.gob.mx> esto a partir de la publicación de la convocatoria y en las oficinas de Oficialía Mayor en el Departamento de Comité de Adquisiciones, ubicado en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua., durante los días hábiles del periodo comprendido del 13 al 23 de febrero de 2023, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
2. Estas bases tienen un costo de participación de \$1,736.60 (Mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.) no reembolsables, el pago del mismo, podrá realizarse en las cajas de Tesorería Municipal mediante pago en efectivo y/o cheque y/o transferencia electrónica a la cuenta 0117904126 o clabe interbancaria 012150001179041264 del Banco BBVA; todas a nombre de Municipio de Cuauhtémoc, referenciando en la factura o recibo correspondiente el número de proceso licitatorio, esto en un horario de 9:00 a 14:00 horas durante los días hábiles del 13 al 23 de febrero de 2023.
3. La Tesorería Municipal se encuentra ubicada en el primer piso del Edificio Ignacio Romo Anguiano que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Avenida Allende número 15 del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

IV. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES.

Los licitantes **podrán optar por acreditar previamente su personalidad** para suscribir las propuestas de la presente licitación, con la documentación que abajo se indica en las oficinas de Oficialía Mayor, específicamente en el Departamento del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua., durante los días hábiles del periodo comprendido del **13 al 23 de febrero de 2023**, en un horario de 09:00 a 13:00 horas, donde se expedirá la constancia de acreditación previa, la cual deberá incluir dentro del sobre de su propuesta técnica.

1. Comprobante de pago del costo de participación.
2. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar.
 - a) Balance General y Estado de Situación Financiera de los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, suscritos por el Contador Público Titulado.
 - b) Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2021 y sus anexos correspondientes,
 - c) Pagos provisionales de I.S.R. de enero a diciembre del año 2022 y enero 2023.
 - d) Constancia de Situación Fiscal con 1 mes de vigencia a la fecha del presente procedimiento.
 - e) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva (32-D emitida por el S.A.T.) con 1 mes de vigencia a la fecha del presente procedimiento.

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el inciso A) punto número 2 de esta convocatoria, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito donde funde y motive las razones de la excepción.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

3. Cédula profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estados de Situación Financiera.
4. Constancia de NO ADEUDO de cualquier tipo a este Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, expedida por Tesorería Municipal del año 2023.
5. Constancia de su **Registro o Refrendo 2023** en el Padrón de Proveedores del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, en caso de contar con ella. (No es válido el formato de solicitud o el recibo de pago).

En caso de NO estar inscrito en el Padrón De Proveedores del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, deberá además presentar en original y/o copia certificada y copia simple de la siguiente documentación:

6. PERSONALIDAD JURÍDICA.

Personas Morales: Acta Constitutiva y en su caso su última modificación. Poder Notariado donde consten las facultades para obligar a la Persona Moral, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, en caso de contar con él. Estos documentos deberán contar con los datos registrales e inscritos en Registro Público de la Propiedad correspondiente.

Personas Físicas: Acta de Nacimiento y en caso de existir, Poder Notariado del Representante Legal donde acrediten sus facultades de representación acompañado de su identificación con fotografía vigente.

7. Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada y que suscribe las propuestas.

8. Currículo del licitante en el cual acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo que se licita en este procedimiento, firmado por el Representante Legal.

9. Documento que acredite fehacientemente su registro en el **Sistema de Información Empresarial Mexicano** del año 2023, (La presentación de la constancia de levantamiento de entrevista NO acredita su registro).

NOTA IMPORTANTE: LOS DOCUMENTOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE, CON EXCEPCIÓN DE LOS INCISOS b) AL e) DEL PUNTO NÚMERO 2, Y PUNTO NÚMERO 8.

V. LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

1.- La Primer Junta de Aclaración de dudas sobre el contenido a las presentes bases de licitación, se llevará a cabo el **día viernes 17 de febrero de 2023 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65, del sector centro de esta ciudad, el acto será presidiendo por el Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, C. P. Heriberto González Andujo.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

2. La participación a la Junta de Aclaraciones es optativa, sin embargo, quienes decidan participar en este acto y presentar preguntas **deberán** de presentar un escrito en el que expresen su interés de participar en la licitación, **(ANEXO C)** por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona moral o física interesada y en su caso los datos generales de quien funja como representante. El escrito podrá presentarlo de manera personal o enviarlo al correo electrónico oficialiamayor2@municipiocuauhtemoc.gob.mx en formato PDF y firmado, **con veinticuatro (24) horas de anticipación.**

3. Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes **deberán** enviar su solicitud de aclaración de dudas a través del correo electrónico oficialiamayor2@municipiocuauhtemoc.gob.mx o bien, presentarlas de manera personal mediante escrito debidamente firmado, en las oficinas de Oficialía Mayor, específicamente en el área del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, **a más tardar veinticuatro (24) horas antes del día y hora señalada para este acto.**

No se responderán preguntas de manera verbal realizadas en el acto, todas las dudas deberán realizarse por escrito y firmadas por el representante legal o por quien cuente con las facultades suficientes para hacerlo.

De lo anterior se levantará acta correspondiente en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por las personas interesadas y las respuestas realizadas por la convocante.

Cualquier modificación a las bases de licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta, por lo que es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva, la cual estará disponible en la dirección electrónica <https://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx> el no hacerlo será causa de descalificación.

VI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

La lista de licitantes que podrán participar en el acto de presentación y apertura de propuestas, se integrará únicamente con aquellos que hayan cubierto el costo de participación, previamente acreditado.

Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios constituido en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del edificio que ocupa el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65, del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua el día viernes **24 de febrero de 2023 a las 10:00 horas**, en **dos sobres cerrados**; en uno se presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo ante la presencia de los licitantes en un solo evento, el cual se dividirá en dos etapas. **En la primera etapa se procederá a la apertura de las propuestas técnicas**, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las propuestas técnicas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos.

Inmediatamente después se procederá a **la segunda etapa en la cual se aperturarán los sobres que contengan las propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas en la primera etapa; De la propuesta económica, se darán lectura en voz alta a los

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

importes de las proposiciones aceptadas y que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

De lo anterior se levantará el Acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

VII. FALLO ADJUDICATORIO.

El fallo adjudicatorio se dará a conocer en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en la etapa de presentación y apertura de proposiciones.

En el acta de apertura de propuestas se señalará la fecha, hora y lugar en el que se dará a conocer el fallo de la licitación; durante este período, la convocante efectuará una evaluación cuantitativa y cualitativa de las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas.

VIII. GARANTÍAS.

A). GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El o los licitantes que resulten adjudicados con contrato, garantizará el cumplimiento del mismo, para tal efecto, deberá otorgar a favor del Municipio de Cuauhtémoc una **póliza de fianza expedida por una institución autorizada para hacerlo o bien, un cheque certificado** por un importe en moneda nacional equivalente al 10% del monto total del contrato **sin incluir el Impuesto al Valor Agregado**. Dichas garantías deberán entregarse a la firma del Contrato correspondiente.

B) GARANTIA DE SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.

El o los licitantes que resulten adjudicados con contrato, garantizará el saneamiento en caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios, para tal efecto, deberá otorgar a favor del Municipio de Cuauhtémoc una **póliza de fianza expedida por una institución autorizada para hacerlo o un cheque certificado** por un importe en moneda nacional equivalente al 10% del monto total del contrato **sin incluir el Impuesto al Valor Agregado**. Dicha garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato y tendrá una vigencia de por lo menos tres meses contados a partir de la fecha en que se realice la última entrega de los bienes.

En términos del Acuerdo emitido por el Honorable Ayuntamiento fechado el día 23 de septiembre de 2021, el licitante que resulte adjudicado con contrato que quede dentro de los montos establecidos en dicho Acuerdo, siendo la cantidad de \$404,586.00 (cuatrocientos cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), antes de I.V.A., podrá garantizar el cumplimiento y el saneamiento en caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios del mismo, otorgando a favor del Municipio de Cuauhtémoc, dos **cheques cruzados** por un importe en moneda nacional equivalente al 25% del monto máximo del contrato **sin incluir el Impuesto al Valor Agregado**. Dichas garantías deberán entregarse a la firma del Contrato.

IX. PROPOSICIONES CONJUNTAS.

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una propuesta sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales; para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

o la representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas, ya sea autógrafamente o por los medios de identificación electrónica autorizados por la Secretaría de la Función Pública.

Cuando la propuesta conjunta resulte derivada del fallo de un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el o la representante legal de cada una de las personas participantes en la propuesta, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, con responsabilidad solidaria o mancomunada, según se establezca en el propio contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la propuesta conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de propuesta conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

X.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

Los licitantes solo podrán presentar una propuesta, misma que podrá conformarse por una o más partidas. Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por quienes funjan como licitantes.

A efecto de facilitar la elaboración de las propuestas, se adjuntan anexos que pueden servir de base para la elaboración de las mismas, los cuales podrán ser llenados y entregados debidamente firmados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel membretado del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los anexos.

A) PROPUESTA TÉCNICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos de la licitación y del licitante, en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica y deberá integrarse con los siguientes documentos:

1.- La documentación descrita en el numeral IV, puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, o bien, la **constancia de acreditación previa** expedida por Oficialía Mayor en **original y copia**.

En caso de contar con su **Constancia de Registro o Refrendo 2023 en el Padrón de Proveedores del Municipio**, deberá presentar la documentación descrita en el numeral IV, puntos 1, 2, 3, 4 y 5, o bien, la **constancia de acreditación previa** expedida por Oficialía Mayor en **original y copia**.

2.- Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el NO encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. **(Anexo A)**

3.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con **domicilio** dentro del territorio del Estado de Chihuahua, con una antigüedad mínima a seis meses, para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como contar con correo electrónico y teléfono. **(Anexo B)**

4.- Escrito en el que el licitante exprese su **interés de participar** en la presente licitación pública presencial, firmada por quien tenga facultades para hacerlo. **(Anexo C)**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

5.- Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades técnicas y económicas, conocimiento, equipo y personal suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en tiempo y forma. **(ANEXO D)**

6.- El Licitante, para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, bastará con que presente escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin necesidad de acreditar su personalidad jurídica. **(Anexo E)**

7.- Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización de contrato no se actualiza un conflicto de intereses. **(Anexo F)**

8.- Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con contrato, realizará su registro en el Padrón de Proveedores de este Municipio. **(Anexo G)**

9. ANEXOS TÉCNICOS.

Anexo técnico Uno. Especificaciones generales de los bienes solicitados y que integran la despesa del D.I.F. Municipal.

Anexo técnico Dos. Especificaciones generales de los bienes solicitados y que integran la despesa del Seccional Anáhuac.

Deberá anexar fichas técnicas y/o imágenes que contengan todas las especificaciones (marca y gramaje) de los productos solicitados en los Anexos Técnicos, esto para cada una de las partidas en que participe.

B) PROPUESTA ECONÓMICA.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos de la licitación y del licitante, en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

1.- ANEXOS ECONÓMICOS. Podrán presentarse en los formatos denominados **anexo económico uno y dos** de estas bases, preferentemente en papel membretado del licitante, respetando su contenido y debidamente firmado por quien tenga las facultades suficientes para suscribir las propuestas, en el cual deberá desglosar entre otros aspectos: Descripción detallada del bien ofertado, marca, precio unitario, total, subtotal, I.V.A., y total en cada una de las partidas en las que se participe.

C) FOLIO DE LA DOCUMENTACIÓN.

La documentación que integre las proposiciones y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren de manera consecutiva. Al efecto, el licitante deberá numerar de manera total la propuesta técnica y económica, así como el resto de los documentos que integre su propuesta.

Para facilitar el foliado de los documentos, podrá foliar de manera independiente la propuesta técnica y la propuesta económica.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

XI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para esta licitación se utilizará el **criterio de evaluación binario**, mediante el cual se adjudica a la persona licitante que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

De conformidad con los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, la convocante, efectuará la evaluación de las propuestas y verificará que las mismas incluyan la información, documentos, condiciones y requisitos solicitados en las bases de la licitación y las que pudieran derivar de la junta de aclaraciones.

La convocante podrá, antes de la evaluación técnica, analizar las propuestas económicas a fin de desechar aquellas cuyo importe exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

XII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, las partidas se adjudicarán de manera independiente y completas en la modalidad de contrato abierto, a uno o más licitantes, pudiendo un solo licitante resultar adjudicado con una o más partidas, siendo quienes sean solventes porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, en las bases de la licitación y las derivadas de la junta de aclaraciones y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y además presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo en cada una de las partidas.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos se procederán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 67 de su Reglamento.

De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en términos del artículo 66 último párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 67 segundo párrafo de su Reglamento.

En las licitaciones públicas invariablemente deberá invitarse a un representante del Órgano Interno de Control.

XIII. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes irregularidades:

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

1. Incurra en violación a la Ley en la materia o por el incumplimiento de alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o derivados de la junta de aclaraciones.
2. Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para igualar o elevar el precio de los bienes, con el propósito de manipular y/o obtener ventaja sobre los demás licitantes.
3. Si se encuentra dentro de los supuestos del Artículo 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

XIV. LAS INCONFORMIDADES.

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, y deberán presentarse **ante el Órgano Interno de Control** del Municipio, ubicado en el Edificio Fernando Suarez Coello, sito en Boulevard Jorge Castillo Cabrera número 1675, Colonia Colinas del Puerto, de esta Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, con número telefónico. (625) 581-92-00

XV.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

El o los contratos que se formalizarán como resultado del fallo adjudicatario, deberá de suscribirse en un término no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo adjudicatario.

Si la persona interesada no firma el contrato por causas imputables a la misma, conforme a lo señalado en el párrafo anterior, el ente público deberá adjudicar el contrato a la persona participante que haya obtenido el segundo lugar en la licitación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

XVI- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

El o los licitantes que resulten adjudicados con contrato deberán de entregar los bienes de la manera siguiente:

1. DESPENSAS DEL D.I.F. MUNICIPAL

Las despensas se deberán entregar a partir del día 01 de abril de 2023 en las instalaciones del Almacén del D.I.F. Municipal, ubicado en la Avenida Guadalupe Victoria y calle 39ª, número 3910 de la Colonia Francisco Villa, C.P. 31530 de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

2. DESPENSAS SECCIONAL DE COLONIA ANÁHUAC

400 despensas en las instalaciones del D.I.F. Seccional en una bolsa transparente con capacidad de soportar los productos que integran la despensa, esto a más tardar el día 20 de cada mes.

100 despensas en las instalaciones de Desarrollo Social del Seccional, en una bolsa transparente con capacidad de soportar los productos que integran la despensa, esto a más tardar los primeros 05 días de cada mes.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

XVII.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.

La Convocante, a través del Departamento de finanzas del DIF Municipal y Tesorería Seccional de Anáhuac cubrirán de manera mensual al proveedor el pago respectivo en una sola exhibición, dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir de la presentación de la factura correspondiente, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes para su plena validez.

XVIII.- ANTICIPO.

En la presente licitación no se prevé el otorgamiento de anticipo.

XIX.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación por causas imputables al proveedor, podrán aplicarse penalidades en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 98 y 99 su Reglamento, siendo esta de un **2%** diario sobre el importe total de los bienes entregados con atraso o no entregados, esto desde la notificación del incumplimiento y hasta que se entreguen los bienes a satisfacción de la convocante.

Se considerará atraso en la entrega de los bienes, cuando transcurran cinco (5) días hábiles no sean entregados los bienes, a partir de ese momento y tomando en cuenta las causas que originaron dicho atraso pudiendo ser caso fortuito o desastres naturales, en cuyo caso se deberá demostrar tal situación.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento. Independientemente de lo anterior, se podrá optar por exigir el cumplimiento del contrato o bien la rescisión del mismo en términos de los artículos 90 y 91 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

XX.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) A la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de propuestas, ningún interesado haya realizado el pago del costo de participación o no se presenten proposiciones.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases de licitación los derivados de la junta de aclaraciones.
- c) Cuando los precios que conforman la propuesta incluido impuestos, se encuentren notoriamente inaceptables o fuera de la suficiencia presupuestal disponible para esta contratación.

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

Las controversias y lo no previsto en la convocatoria y en las presentes bases de licitación, será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 40, 51 fracción I, 53, 54, 55, 56 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 48, 49, 50, 51 y 85 de su Reglamento, a los 11 días del mes de febrero del año 2023.

A t e n t a m e n t e

**C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios del
Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO A

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Del particular y por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

nombre y firma del
representante legal

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO B

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Al respecto y por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad contar con domicilio dentro del territorio del Estado de Chihuahua, con una antigüedad mínima a seis meses, para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como contar con correo electrónico y teléfono.

Domicilio

Calle y número: _____

Colonia: _____ C.P. _____

Teléfono: _____

Correo electrónico _____

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO C

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ por este conducto, **expresa su interés en participar en el mismo.**

Datos generales de licitante.

Nombre, denominación social o razón social _____
Nombre del Representante Legal _____
Domicilio fiscal _____
Registro Federal de Contribuyentes _____
Entidad Federativa _____
Ciudad _____
Teléfono _____
Correo electronico _____

Los datos proporcionados serán tratados de conformidad con la normatividad aplicable. Aviso de privacidad integral estará disponible en www.municipiocuauhtemoc.gob.mx

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO D

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre, y;

Por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades técnicas y económicas, conocimiento, equipo y personal suficiente para garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de las obligaciones contraídas en caso de resultar adjudicado con contrato.

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO E

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, contar con **facultades** suficientes **para comprometerme** por mí y mi representada e intervenir en el presente acto de presentación y apertura de propuestas.

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO F

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización de contrato no se actualiza un conflicto de intereses.

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO G

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado con contrato, realizará su registro en el Padrón de Proveedores de este Municipio.

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

**nombre y firma del
representante legal**

**MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

**ANEXO TÉCNICO UNO
(Despensas DIF)**

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS	MARCA OFERTADA
1	1	BOLSA DE TRIGO INFLADO	500 GRS. O SIMILAR	BOLSA	
	2	ROLLOS DE PAPEL DE BAÑO	PIEZA	ROLLO	
	1	BOLSA DE AVENA	400 GRS. O SIMILAR	BOLSA	
	1	ACEITE VEGETAL	900 ML	BOTE	
	1	FRASCO DE CAFÉ SOLUBLE	80 GRS. O SIMILAR	FRASCO	
	1	CREMA DENTAL	50 ML O SIMILAR	TUBO	
	1	PURE DE TOMATE	210 GRS. O SIMILAR	CAJITA	
	1	BOLSA DE CHOCOLATE EN POLVO	350 GRS. O SIMILAR	BOLSA	
	2	BOLSAS DE SOPA DE CODITOS	200 GRS. O SIMILAR	BOLSAS	
	1	BOLSA DE AZÚCAR	900 GRS.	BOLSA	
	1	BOLSA DE FRIJOL	900 GRS.	BOLSA	
	1	BOLSA DE ARROZ	900 GRS.	BOLSA	
	2	LATAS DE ATUN EN AGUA	140 GRS C/U	LATAS	
	1	JABON PARA BAÑO	150 GRS. O SIMILAR	JABON PARA MANOS	
	3	CUBOS DE SAZONADOR DE TOMATE	10.5 GRS. O SIMILAR C/U	CUBOS O BOLSITA	
	2	SOBRES DE FÉCULA DE MAÍZ	47 GRS. O SIMILAR	SOBRE	

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

nombre y firma del representante legal

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO TÉCNICO DOS
(Despensas Anáhuac)

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS	MARCA OFERTADA
2	1	HARINA	1 KG. O SIMILAR	HARINA DE TRIGO EXTRA FINA	
	1	CAFÉ SOLUBLE	50 GRS. O SIMILAR	CAFÉ SOLUBLE MEZCLADO CON AZUCAR	
	1	AZUCAR	900 GRS. O SIMILAR	AZUCAR ESTANDAR	
	1	ACEITE COMESTIBLE	500 ML. O SIMILAR	ACEITE COMESTIBLE	
	1	PAPEL HIGIENICO	ROLLO	PAQUETE CON CUATRO ROLLOS	
	2	PASTA (SOPA)	200 GRS. C/U O SIMILAR	SOPA DE SEMOLA DE TRIGO	
	1	PURE DE TOMATE	210 GRS. O SIMILAR	PURE DE TOMATE CONDIMENTADO.	
	1	ARROZ	450 GRS. O SIMILAR	ARROZ BLANCO	
	1	ATÚN	140 GMS O SIMILAR	EN AGUA	
	2	CUBO DE TOMATE	2 CUBOS DE 10.5 GRS. O SIMILAR C/U.	SAZONADOR SABOR TOMATE EN CUBO	
	1	SAL	500 GRS O SIMILAR	BOLSA DE SAL	
	1	GALLETAS	945 GRS O SIMILAR	BOLSA	
	1	DETERGENTE	500 GRS. O SIMILAR	BOLSA	

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

nombre y firma del representante legal

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO ECONÓMICO UNO
(Despensas DIF)

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta económica que contiene en el presente sobre.

PARTIDA	CANT.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERIS TICAS	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
TRES	1	BOLSA DE TRIGO INFLADO	500 GRS. O SIMILAR	BOLSA			
	2	ROLLOS DE PAPEL DE BAÑO	PIEZA	ROLLO			
	1	BOLSA DE AVENA	400 GRS. O SIMILAR	BOLSA			
	1	ACEITE VEGETAL	900 ML	BOTE			
	1	FRASCO DE CAFÉ SOLUBLE	80 GRS. O SIMILAR	FRASCO			
	1	CREMA DENTAL	50 ML O SIMILAR	TUBO			
	1	PURE DE TOMATE	210 GRS. O SIMILAR	CAJITA			
	1	BOLSA DE CHOCOLATE EN POLVO	350 GRS. O SIMILAR	BOLSA			
	2	BOLSAS DE SOPA DE CODITOS	200 GRS. O SIMILAR	BOLSAS			
	1	BOLSA DE AZÚCAR	900 GRS.	BOLSA			
	1	BOLSA DE FRIJOL	900 GRS.	BOLSA			
	1	BOLSA DE ARROZ	900 GRS.	BOLSA			
	2	LATAS DE ATUN EN AGUA	140 GRS C/U	LATAS			
	1	JABON PARA BAÑO	150 GRS. O SIMILAR	JABON PARA MANOS			
	3	CUBOS DE SAZONADOR DE TOMATE	10.5 GRS. O SIMILAR C/U	CUBOS O BOLSITA			
	2	SOBRES DE FÉCULA DE MAÍZ	47 GRS. O SIMILAR	SOBRE			
	SUBTOTAL						
	16% DE I.V.A.						
	TOTAL						

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

nombre y firma del representante legal

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N02/2023

BASES LICITATORIAS

ANEXO ECONÓMICO DOS
(Despensas Anáhuac)

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua., a ____ de _____ de 2023.

C. P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
P r e s e n t e.-

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Presencial número MC-C.A.A.C.S.-N02/2023 en el que mí representada, la empresa: _____ participa a través de la propuesta económica que contiene en el presente sobre.

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CARACTERISTICAS	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	1	HARINA	1 KG. O SIMILAR	HARINA DE TRIGO EXTRA FINA			
	1	CAFÉ SOLUBLE	50 GRS. O SIMILAR	CAFÉ SOLUBLE MEZCLADO CON AZUCAR			
	1	AZUCAR	900 GRS. O SIMILAR	AZUCAR ESTANDAR			
	1	ACEITE COMESTIBLE	500 ML. O SIMILAR	ACEITE COMESTIBLE			
	1	PAPEL HIGIENICO	ROLLO	PAQUETE CON CUATRO ROLLOS			
	2	PASTA (SOPA)	200 GRS. C/U O SIMILAR	SOPA DE SEMOLA DE TRIGO			
	1	PURE DE TOMATE	210 GRS. O SIMILAR	PURE DE TOMATE CONDIMENTADO.			
	1	ARROZ	450 GRS. O SIMILAR	ARROZ BLANCO			
	1	ATÚN	140 GMS O SIMILAR	EN AGUA			
	2	CUBO DE TOMATE	2 CUBOS DE 10.5 GRS. O SIMILAR C/U.	SAZONADOR SABOR TOMATE EN CUBO			
	1	SAL	500 GRS O SIMILAR	BOLSA DE SAL			
	1	GALLETAS	945 GRS O SIMILAR	BOLSA			
	1	DETERGENTE	500 GRS. O SIMILAR	BOLSA			
	SUBTOTAL						
	16% DE I.V.A.						
	TOTAL						

A t e n t a m e n t e

nombre de la empresa

nombre y firma del representante legal